



COMANDANTE 5ª. BRIGADA
P R I V A D O

Bucaramanga, septiembre 7 de 1966

Monseñor
GERMAN GUZMAN CAMPOS
Bogotá

Muy apreciado Monseñor y amigo:

Le agradezco profundamente su amable carta del 1º de los corrientes. Yo también he deseado verme con usted y charlar largamente. Lo que ocurre es que mis viajes a Bogotá ocurren en forma muy esporádica, y con tal acumulación de problemas y gestiones que las pocas horas de que dispongo apenas me permiten atender los más urgentes. Y una charla como la que ambos deseamos, no es para sostenerse en medio de afanes y precipititudes.

No sé si en sus proyectos cupiese un viaje a Bucaramanga. Creo que aquí podríamos gozar de un ambiente más propicio. Aquí tengo todos los documentos relativos al caso de nuestro común amigo Camilo, cuya muerte trágica, precisamente a manos de mis tropas, si bien no ha enturbiado mi conciencia en lo más mínimo, sí ha constituido una de las más dolorosas e impresionantes experiencias de esta agitada vida que me ha correspondido en suerte.

La muerte de Camilo ocurrió exactamente como lo dicen los comunicados que produjo y que Ud. conoció. Yo dudé muchas veces de que él estuviese en la jurisdicción de mi responsabilidad, precisamente porque me parecía que nuestro mutuo conocimiento de años hacia de esta area un lugar impropio para las actividades que en una hora desafortunada él había decidido emprender. A pesar de su manifiesto del 7 de enero y de la fotografía que lo encabezaba en compañía de los dos jefes visibles del E.L.N. en Santander, pensé que esto no podía ser cosa distinta

de un golpe publicitario, dentro de un plan de mayor alcance.

Después del encuentro en "Patiocemento", pasaron más de 24 horas sin que se sospechase que Camilo estaba entre los caídos - del campo contrario. Por las descripciones que me hicieron por radio llegué a pensar que se trataba de Vásquez Castaño (estatura, barba, ca bello). Tan solo unas cartas en francés e inglés halladas en el uni-forme militar que portaba comenzaron a inclinarme hacia la posibili-dad de que fuese Camilo, y este pensamiento cobró fuerza cuando supe que llevaba sobre sí una pipa con guarnición circular de plata.

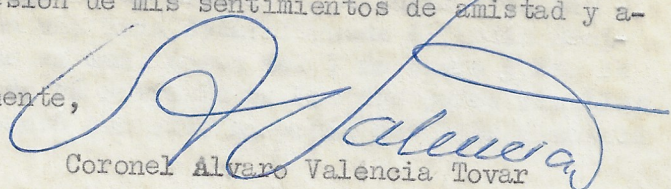
Pero solamente cuando las circunstancias atmosféricas que hasta entonces me habían impedido volar al sitio del encuentro cambiaron y pude ver en persona el cadáver (nadie entre las tropas que se hallaban en el area de operaciones lo conoció en vida) me convencí de que era Camilo.

El resto, usted lo conoce, Monseñor. Todos los rumores que se tejieron carecen de veracidad. Yo no me hubiese prestado a desfi-gurar los hechos en forma alguna, ni hubiese dicho bajo la responsabi-lidad de mi nombre y de mi firma cosa diferente a la verdad. Fusila-miento, torturas, vejámenes, profanación, no son otra cosa que la intenc-cionada maniobra para tejer fantasías con obvios propósitos. El propio ELM, en su "Número Especial" del 1º de marzo, del periódico "IN SURRECCION" anunció su muerte "en un combate fatal entre fuerzas propias y destacamentos punitivos del ejército".

Del resto de informaciones que Ud. desea, algunas, como la posible ruta seguida por él hasta llegar a Patiocemento, me son desco-nocidas. Otras, como las relativas al Expediente que dio lugar al Consejo de Guerra de Pamplona no las poseo por haber sido remitido a-quel al Tribunal Superior Militar por segunda instancia. En todo ca-so, tendría el mayor gusto de facilitar a Ud. la información que esté a mi alcance.

Le agradezco mucho sus palabras de comprensión, y la soli-daridad que Ud. me expresa en las duras circunstancias que he debido atravesar. No podría esperar cosa distinta de usted. Reciba, estima-do Monseñor, la renovada expresión de mis sentimientos de amistad y a-precio.

Atentamente,


Coronel Álvaro Valencia Tovar



Dependencia:

Al contestar cite este número
y la Sección de procedencia:

64803

Ministerio de Educación Nacional

Bogotá, D. E., Septiembre 28 de 1.966

M E M O R A N D O

Para : Dr. Pedro Ignacio Sánchez, Director del Ministerio de Educación
De : Dr. Ricardo Rosillo Jácome, Jefe de Grupo de Supervisión
Ref : Certificados de estudios de los Seminarios de Pamplona e Ibagué.-

Por medio de las Resoluciones números 03182 del 11 de julio de 1958 y 5933 del 10 de diciembre de 1958 el Ministerio de Educación confirió la aprobación de los estudios que realizaban en el nivel correspondiente al Bachillerato, a los Seminarios de Pamplona e Ibagué, respectivamente, y los facultó para expedir los diplomas de Bachiller a los estudiantes que hubieren aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes.

En tal virtud los peticionarios pueden solicitar a los respectivos Seminarios la expedición de sus diplomas, los cuales serán sometidos a los trámites legales en la Secretaría de Educación del Norte de Santander el primero, y la del Tolima el segundo.

De usted atentamente,



R. Rosillo Jácome
RICARDO ROSILLO JACOME
Jefe de Grupo de Supervisión.-

ANEXO: dos documentaciones.-